



Junta
de Andalucía



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

C.E.I.P.



MOSAICO
Comunidad de
aprendizaje

...EN LA ESCUELA SOÑAMOS TODOS...



Grupos interactivos
Comisiones mixtas
Biblioteca tutorizada
Tertulias literarias

PROA
PROGRAMA DE
ACOMPañAMIENTO ESCOLAR

20/21

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establece en el Capítulo 1 del Título preliminar, que uno de los principios inspiradores del sistema educativo español será la equidad, garantizando la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, actuando como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

El Programa de Acompañamiento Escolar responde a la necesidad de mejorar los índices de éxito escolar del alumnado que está en situación de desigualdad. El perfil sociocultural de chicos y chicas de nuestro centro y nuestro entorno, exige que se tomen medidas para atender individualmente a aquellos alumnos y alumnas que no tienen en la familia el apoyo suficiente para compensar las deficiencias que interfieren en su formación académica.

En nuestro caso, la mayor parte del alumnado participante en el programa, pertenece a familias que tienen un escaso nivel de formación o familias en las que los cónyuges tienen un horario de trabajo que dificulta la adecuada atención de los discentes.

2. APLICACIÓN DEL PROGRAMA

2.1 Selección del alumnado.

Para seleccionar a los alumnos/as, se constituyó en el centro una Comisión de Selección compuesta por la Directora, el Jefe de Estudios que es a su vez el coordinador del Programa de Acompañamiento, los coordinadores y tutores del segundo y tercer ciclo y la especialista en Pedagogía Terapéutica del centro. Tuvimos una reunión en la que, después de una puesta en común, elaboramos un primer listado de los alumnos/as propuestos para participar en el programa.

Este alumnado presentaba ciertas carencias por varios motivos:

- Menores procedentes de familias de bajo nivel socio-cultural o con dificultades para compatibilizar la vida familiar y laboral, que no disponen del tiempo o la formación necesaria para hacer un seguimiento de la evolución escolar de sus hijos.

- Alumnos/as pertenecientes a familias con una situación económica y emocional poco favorable.
- Hemos incluido también al alumnado que, pese a no tener problemas familiares, sí presentan dificultades de aprendizaje por falta de madurez, falta de atención, escasez de hábitos de estudio, bajo autoconcepto académico y dificultades en lectoescritura.

- **Características de nuestro programa de Acompañamiento Escolar.**

Los destinatarios del programa son los alumnos/as escolarizados en el segundo y tercer ciclo de Educación Primaria.

Se formará un único grupo con 10 alumnos/as como máximo, tal y como queda recogido en la normativa. Sin embargo, y a pesar de estar la ratio establecida para llevar a cabo el programa en 10 alumnos/as, el Equipo Directivo sugiere ampliarlo a 11/ 12 alumnos/as.

La duración del programa será desde la semana del 28 de septiembre hasta el 31 de mayo y que, obligatoriamente el horario será de dos horas, dos tardes a la semana; en nuestro caso, se desarrollará los martes y miércoles de 16:00 a 18:00 horas.

El programa será llevado a cabo por la maestra D^a ~~María Isabel González Meléndez~~, tutora de sexto curso de Educación Primaria en el centro.

La maestra acompañante llevará el control de la asistencia de alumnos/as al programa y solicitarán la justificación de ausencias e informará semanalmente al coordinador.

2.2 Compromisos por parte de las familias.

Una vez hecha la selección, se convocó una reunión con las familias para informarles de las características y objetivos del programa y de los compromisos que asumían.

Las familias que den su conformidad a la participación de sus hijos en el programa, se comprometen a apoyar la asistencia de los mismos, justificando las ausencias que se produzcan, asistir a las reuniones y citas individuales a las que sean convocadas y mejorar el seguimiento de la evolución escolar de sus hijos.

2.3 Características y objetivos.

El Programa de Acompañamiento, pretende la consecución de las siguientes metas:

- Aumentar los índices generales de éxito escolar.
- Mejorar la convivencia y el clima general del centro.
- Mejorar la integración escolar y social del alumnado.
- Ofrecer a los alumnos una guía y orientación personalizada sobre su marcha educativa y su proceso de maduración.
- Animar y alentar al estudio.
- Transmitir una actitud positiva hacia la lectura.
- Consolidar aprendizajes y competencias básicas de las áreas instrumentales
- Facilitar la transición entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria.

2.4 Contenidos.

Los contenidos que desarrollará el programa son los siguientes:

- Competencias y aprendizajes instrumentales básicos.
- Estrategias y hábitos de estudio.
- Educación en valores e integración social.
- Animación a la lectura.
- Autoconocimiento y orientación vocacional.
- Competencias digitales.

2.5 Programación y contenidos.

La maestra acompañante participante en el programa elaborará una programación individualizada, con los datos extraídos de la evaluación inicial, en la que se refleja concreta y brevemente los objetivos que se pretenden alcanzar con cada alumno o alumna, las competencias o contenidos a trabajar y las actividades tipo a realizar. Para alcanzar los objetivos educativos del programa, las sesiones de acompañamiento, abordan los siguientes bloques de contenido:

A. Competencias y aprendizajes instrumentales básicos: comprensión lectora, comprensión y expresión oral y escrita, cálculo y resolución de problemas.

B. Estrategias y hábitos de estudio: planificación y organización del trabajo escolar, técnicas de trabajo intelectual, mejora de la lectura, motivación constancia y esfuerzo. - Educación en valores e integración social: habilidades sociales, normas de convivencia, solidaridad, respeto y tolerancia.

C. Animación a la lectura, dedicando un tiempo diario a la lectura de libros y textos adecuado a los intereses y edad del alumnado.

D. Competencias digitales: uso eficaz y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación. - Autoconocimiento y orientación vocacional.

Destacar que al ser, la maestra acompañante, tutora de un propio grupo de 6º de primaria, la coordinación con el resto de compañeros del 3º ciclo está más que asegurada.

2.6 Coordinación y seguimiento.

El coordinador del programa (Jefe de Estudios) tendrá las funciones de seguimiento y evaluación del programa, así como la coordinación y mediación entre la maestra que participa en el programa como acompañante y los/as tutores/as de los alumnos/as. Las funciones del coordinador serán las que siguen:

- Responsabilizarse directamente del funcionamiento del programa en colaboración con el resto del Equipo Directivo.
- Controlar la asistencia del profesorado y de la maestra participante.
- Introducir en Séneca los datos necesarios para la gestión del programa.
- Velar por la coordinación entre los equipos educativos y tutores de la mañana y la maestra que desarrolla el acompañamiento por las tardes.
- Integrar el programa en el funcionamiento ordinario del centro, en colaboración con el Equipo Directivo y los órganos de coordinación docente.

2.7 Evaluación.

La evaluación del programa de acompañamiento, se enmarca dentro de la valoración global de las medidas de atención a la diversidad del centro. Para hacerla, es necesario conocer el grado de satisfacción con el programa de todos los agentes implicados: profesorado, familias y alumnado. En el mes de junio, la Consejería de Educación pone a nuestra disposición, a través del programa Séneca un modelo de cuestionario de autoevaluación. Asimismo, se establecen también unos indicadores cuantitativos que permiten objetivar las mejoras concretas que se hayan alcanzado con el desarrollo del programa. Entre estos indicadores se incluyen:

- Incidencia en la promoción del alumnado.
- El número de materias superadas, en relación con el curso anterior y con el anterior trimestre.
- El nivel de asistencia a clase y al programa, en relación con el curso anterior y con los dos primeros trimestres.
- Actitud, comportamiento, integración social y relaciones con los compañeros, en relación con el curso anterior y con los dos primeros trimestres.
- Nivel de participación de la familia.
- Recuperación de áreas o materias no superadas. Las conclusiones de este proceso deben ser analizadas y hay que incluirlas en la Memoria Final de Curso, incluyendo las propuestas de mejora, con objeto de optimizar el desarrollo del programa en el siguiente curso.

3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3.1 Contenidos Didácticos

Operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división.

- Términos de las operaciones.
- Cálculo.
- Propiedades.
- Pruebas.
- Tablas de multiplicar.

Resolución de problemas de tipo: aditivo, multiplicativo y de reparto.

- Lectura comprensiva de problemas.
- Estructuración de la resolución de problemas: representación gráfica, datos del problema, operaciones y solución.
- Aplicación a la vida diaria.

Lectura expresiva y comprensiva

- Entonación.
- Ritmo.
- Pausas.
- Ideas importantes.
- Resumen.

Expresión escrita.

- Caligrafía.
- Normas ortográficas: Sílabas, acentos, hiato, palabras con b, v, h, g, punto, coma, dos puntos, puntos suspensivos, el guion, signos de interrogación y exclamación, paréntesis, comillas.
- Normas gramaticales: palabras, oración y texto.

Expresión oral

- Exposición
- Argumentación
- Discurso
- Debate
- Dramatización
- Recitación
- Descripción

Técnicas de estudio

- El subrayado
- El esquema
- El resumen
- Mapa conceptual

Normas de convivencia.

- Modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos. Protocolo de actuación.

3.2 Objetivos y Actividades tipo.

3.2.1 ACERCAMIENTO A LA LECTURA

OBJETIVOS

- Reflexionar sobre la necesidad de leer adecuadamente dentro y fuera de la escuela.
- Reconocer la lectura como un procedimiento necesario para el conocimiento.
- Conocer y abordar adecuadamente diferentes tipos de textos.
- Identificar las propias preferencias de lectura.
- Desarrollar el hábito lector.

ACTIVIDADES TIPO

- Lectura colectiva de un cuestionario en el que contestan qué tipos de lecturas hacen habitualmente en el colegio y fuera de él.
- Analizamos que no todas las lecturas tienen la misma finalidad: los cuentos los leo para...; el diccionario lo consulto para...; las revistas, el periódico, el libro de texto, los cómics... los leo para...
- Debatisimos y consensuamos qué tipo de lectura les gustaría leer durante una hora a la semana en el horario del PAE.
- Leemos textos: informativos (relacionados con el medio natural y social), científicos, artículos de prensa, tradición popular, poesía.

3.2.2 MEJORA DE LA CALIDAD LECTORA

OBJETIVOS

- Identificar las propias capacidades y dificultades en lectura.
- Perfeccionar la lectura en lo referente a exactitud, velocidad, ritmo y entonación.

ACTIVIDADES TIPO

- Lectura en voz alta (colectiva) de diferentes textos con distinta complejidad léxica o sintáctica.
- Identificación de palabras dadas según un modelo.
- Integración visual. Desarrollo de habilidades perceptivas de formación de letras y palabras.
- Fragmentación de un texto, en palabras y frases. Composición del mismo para la lectura completa del texto.
- Uso de una tarjeta para evitar saltos de línea o renglón.
- Fragmentación de palabras "difíciles" en sílabas para leerlas posteriormente íntegras. ▪ Lectura silenciosa.
- Cronolectura. Cronometrar durante un minuto la lectura y detenerse.
- Utilización de textos breves para trabajar los diferentes modos de abordar una lectura.

3.2.3 COMPRENSIÓN LECTORA

OBJETIVOS

- Desarrollar estrategias para la comprensión de diferentes tipos de lecturas (relatos breves, prensa, unidades de un libro de texto, libros completos, enunciados de actividades de aprendizaje o de pruebas escritas...)

ACTIVIDADES TIPO

- Reconocimiento de ideas principales y secundarias.
- Subrayado.
- Anotaciones.
- Relectura etc.
- Analizar los seis pasos a tener en cuenta para desarrollar la lectura comprensiva de un texto (apoyo de la ilustración:
 - ✓ Para qué voy a leer.
 - ✓ Las preguntas que deberé contestar son ...
 - ✓ Qué se yo de este tema.
 - ✓ Cómo puedo averiguar el significado de las palabras que no entiendo.
 - ✓ Mientras leo haré pausas para asegurarme de que comprendo lo que leo.
 - ✓ Al terminar me haré preguntas para averiguar si lo he comprendido.
- Integrar poco a poco en cada lectura que se realiza, las pautas, anteriormente citadas, y que pueden ayudar a interpretar y entender lo que se lee.

3.2.4 CREACIÓN DE TEXTOS

OBJETIVOS

- Identificar las propias posibilidades respecto a la escritura.
- Escribir diferentes tipos de textos teniendo en cuenta la finalidad de los mismos.
- Desarrollar estrategias para producir textos escritos: o Planificación. o Organización de ideas. o Revisión, etc.
- Utilizar la escritura para narrar las propias experiencias, inquietudes, emociones, intereses...
- Desarrollar la capacidad crítica: valorar constructivamente las propias producciones y las de sus compañeros.
- Iniciar al alumno en el uso del procesador de textos.

ACTIVIDADES TIPO

- Elaborar notas informativas a los padres antes de las actividades extraescolares que realizamos en el programa puntualmente.
- Elaborar una entrevista a un personaje destacado del pueblo (escritores, deportistas, personas relevantes del barrio...)
- Escribir textos descriptivos, narrar las propias experiencias, expresar por escrito sentimientos, emociones...
- Opinar sobre las propias producciones y las de los compañeros.

3.2.5 EXPRESIÓN ORAL

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad para expresar oralmente ideas, opiniones, dudas... y compartirlas con los demás.
- Aprender a escuchar a los compañeros/as y aceptar opiniones que difieren de la propia.
- Asimilar las normas de funcionamiento del aula.
- Preparar una exposición, dramatización, debate... para un público determinado

ACTIVIDADES TIPO

- Todas las tardes durante el tiempo de la merienda los alumnos exponen sus inquietudes, noticias que quieren comunicar al grupo (resultados de exámenes, excursiones...), dudas, sugerencias...

3.2.6 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS

- Promover la curiosidad por el entorno.
- Seleccionar los temas a estudiar en función de los propios intereses.
- Buscar información: decidir las tareas a realizar y el material necesario.
- Organizar el trabajo: distribuir y asumir responsabilidades.
- Extraer conclusiones: exponer, representar o elaborar informes sobre el tema estudiado.
- Desarrollar la capacidad crítica: valorar constructivamente las propias producciones y las de sus compañeros.
- Iniciar al alumno en el uso de Internet y del Power Point.

ACTIVIDADES TIPO

- Escogemos el país de un compañero del programa y trabajamos en grupo abordando el tema desde diferentes perspectivas: geografía, gastronomía, costumbres, deportes, arte ...
- Elaboramos por grupos un informe, en forma de presentación Power Point, para exponerlo a los compañeros de otros niveles

3.2.7 CÁLCULOS Y PROBLEMAS MATEMÁTICOS

OBJETIVOS

- Reflexionar sobre la necesidad de alcanzar unos conocimientos matemáticos básicos
- Realizar cálculos numéricos mediante: algoritmos, cálculo mental, calculadora, aproximaciones...
- Resolver problemas sencillos: entender el enunciado, planificar la resolución y analizar el resultado.
- Expresar clara y ordenadamente datos, cálculos y resultados.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, razonamiento y la lógica.
- Relacionar "las matemáticas del colegio" con la vida cotidiana.

ACTIVIDADES TIPO

- Trabajamos todo lo referido al cálculo paralelamente a lo realizado en el aula ordinaria pero escogiendo sólo los aspectos que consideramos fundamentales. El soporte utilizado es normalmente la pizarra o el ordenador.
- Resolvemos problemas en tres fases: o Extraigo del enunciado los datos que necesito y desecho la información irrelevante. o Reflexiono sobre "que me pide el problema" (un total, una diferencia o comparación, un reparto). Si es muy difícil convierto los números en otros más pequeños y/o relaciono el problema con mi vida cotidiana. o Relaciono la reflexión anterior con el algoritmo correspondiente y resuelvo el problema.

3.2.8 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO PARA CASA

OBJETIVOS

- Comprender el porqué del trabajo para casa. • Planificar el tiempo y la forma de abordar los diferentes tipos de tareas a realizar.
- Organizar el trabajo.
- Desarrollar hábitos de estudio adecuados.
- Reflexionar sobre el propio rendimiento académico.

ACTIVIDADES TIPO

- Análisis de los factores que influyen en el estudio
- Factores ambientales: dónde, cómo y cuándo.
- Factores Internos: relajación, atención, motivación. ▪ Planificación del tiempo de estudio.
- Elaboración de un horario.
- Los deberes.
- Debate para analizar por qué es necesario trabajar en casa.
- Reflexionar sobre la finalidad que persiguen tareas concretas.
- Responder a un cuestionario y discutir las respuestas al mismo (ver materiales,2).
- Elaborar materiales de apoyo para el estudio: fichas, "chuletas"...
- Analizamos el modo de mejorar la calidad de nuestras propias producciones: limpieza, organización...

3.2.9 DESARROLLO DE UN MÉTODO DE ESTUDIO

OBJETIVOS

- Conocer diferentes técnicas de trabajo intelectual.
- Aprender a preparar exámenes.
- Cómo elaborar trabajos.

ACTIVIDADES TIPO

- Diseñamos nuestro método de estudio.
 - Prelectura.
 - Lectura detenida: subrayado y anotaciones marginales.
 - Memorización activa: esquemas/mapas conceptuales.
 - Repaso.
- Aprendemos a preparar los exámenes.
 - Analizamos qué tipo de pruebas de evaluación utilizan nuestros profesores y qué información podemos extraer de los mismos.
 - Estudiamos cómo funciona nuestra atención y nuestra memoria.
 - Antes del examen: entre todos determinamos cómo preparar el examen de diferentes áreas.
 - Durante el examen: vemos cómo responder a las cuestiones de el examen y las posibles dificultades con las que nos podemos encontrar.
 - Después del examen: qué información puedo encontrar.
- Aprendemos a elaborar trabajos.
 - Recursos: internet, bibliografía, compañeros, adultos...
 - La presentación.
 - El contenido.

3.3 Metodología

La metodología a llevar a cabo está en consonancia con la atención a la diversidad. Dado el carácter individualizador del Programa se pretende una atención particularizada al alumnado para paliar las dificultades que presenten. Se trata, por tanto, de atender de manera diferente a cada alumno/a según sus necesidades para llegar a las mismas metas. Se produce un aprendizaje cuando el alumnado establece relaciones significativas entre su experiencia previa y la nueva información que se le presenta, de forma que se produzca una modificación de los esquemas de conocimientos preexistentes y éstos evolucionen hacia estructuras cada vez más elaboradas y complejas. Esto implica una metodología basada en el principio de aprendizaje significativo que parta de los conocimientos previos de los niños y niñas, que conecte con los intereses y necesidades de éstos y que les proponga actividades suficientemente atractivas para que aprecien de manera sencilla y clara la finalidad y la utilidad de los nuevos contenidos que van desarrollando. Por lo tanto, aplicar una metodología basada en este principio didáctico exige tener en cuenta, además de lo ya mencionado, los siguientes requisitos

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y de las alumnas para poder realizar la intervención adecuada.
- Plantear situaciones que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas a sus experiencias para provocar el conflicto cognitivo que actuará de resorte para que los niños y las niñas planteen soluciones a cada situación.
- Organizar los contenidos teniendo en cuenta que es el alumno y la alumna quien tiene que asimilarlos. Para conseguir que los aprendizajes de los niños y de las niñas sea significativos y que éstos sean el resultado del establecimiento de múltiples conexiones, de relaciones entre lo nuevo y lo ya aprendido, es imprescindible que el proyecto sea concebido bajo una perspectiva globalizadora.

3.4 Evaluación del alumnado

Son objeto de evaluación el proceso de enseñanza, la práctica educativa y el desarrollo de las capacidades de los niños y de las niñas. Se tendrán en cuenta los objetivos planteados en cada sesión.

En general se tendrán los siguientes criterios de evaluación:

- Si resuelve correctamente las operaciones básicas.
 - Si plantea y resuelve adecuadamente problemas de distinto tipo.
 - Si escribe textos respetando las normas de estructuración: márgenes, sangrías, párrafos...; normas ortográficas y gramaticales.
 - Si cuida la caligrafía.
 - Si lee en voz alta con ritmo y entonación adecuados.
 - Si comprende textos y es capaz de contestar preguntas sobre el mismo. La técnica de evaluación más apropiada es la observación directa y sistemática. Mediante ella podremos constatar los conocimientos que va construyendo el niño y la niña a partir de los que ya poseían, si es adecuada la actuación didáctica, las estrategias y los utilizados.
- Así mismo, se podrán realizar controles para valorar el progreso del alumno en determinados aspectos. El hecho de que la evaluación haya de ser continua, no excluye la existencia de una evaluación inicial y una evaluación final.

4 BIBLIOGRAFÍA

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/libro_acompaxamiento_escolar.pdf

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/planes-y-programas>

<http://educajunior.com/acompanamiento-escolar/>